



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 429

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 15022018-047 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: GUSTAVO BREGUEL MACTOREL RUIZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO.9.297.784 DE CARTAGENA, EN CALIDAD DE PROPIETARIO Y/O ARMADOR DE LA MOTO MARINA WATERCRAFT IV CON NÚMERO DE MATRÍCULA CP-05-0474-R.

AUTO: DE FECHA DICIEMBRE TRES (03) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY SEIS (06) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.

EDWING JOSE BERRIO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.